

Sección Sindical Financiera
Nacional de Desarrollo

Agrarismo 227, P.B., Col. Escandón,
México, D.F., C.P. 11800
t: 52-30-1600, ext. 2331/2035.

SSFND/GASTOS FUNERARIOS/003/2021

Ciudad de México a 08 de enero de 2021

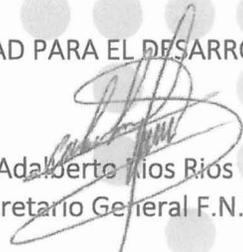
Lic. Edgar Ulises Ortega Uribe
Director Ejecutivo de Recursos Humanos
P r e s e n t e

Solicitamos su valiosa intervención, a fin de girar sus instrucciones para que sea tramitado y pagado el importe a la Cláusula Cuadragésima Primera del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, referente al apoyo económico para gastos funerarios.

Lo anterior, obedece al deceso del señor padre de nuestra compañera **María de los Ángeles Martínez Canchola** con número de empleado **160011**, quien presta sus servicios como Analista Técnico en el Área de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios.

Agradecemos anticipadamente el apoyo brindado a la misma y me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

“UNIDAD PARA EL DESARROLLO”


Adalberto Rios Rios
Secretario General F.N.D.

C.c.p. Mtro. Carlos Alberto Calva Olvera, Subdirector Corporativo de la Director Ejecutivo de Recursos Humanos. Presente.